

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 06/08/2013

En la Sede de la Comarca, siendo las 18,00 Horas del día seis de agosto de dos mil trece, previa convocatoria al efecto, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de de la Comarca del Campo de Daroca, para celebrar sesión:

ASISTENTES

D.JOSE FELIX TALLADA COLLADO
D.SANTIAGO MINGOTE GARCÍA
D.ESMERALDO MARZO MARÍN
D.AURELIO BELTRAN PRAT
DÑA ROSARIO BLASCO LAFUENTE
D.JESUS SOLA SEVILLA

Actúa como Secretario, el técnico de gestión Comarcal D.MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, Secretario acctal de ésta Comarca.

Seguidamente y comprobada la personalidad de los asistentes, Consejeros de la Comarca, el Sr. Presidente, declaró constituida la Comisión procediéndose al inicio de la misma

ACUERDOS:

1º/ LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2º/ DIVERSOS DE PRESIDENCIA

Educación de adultos.- Se informa de la intención de la Comarca de llevar a cabo la puesta en marcha del servicio como en años anteriores. A solicitud formulada por escrito por Consejero Comarcal D. Jesus Sola y petición formulada por el Ayuntamiento del Villar de los Navarros se acuerda ampliar el servicio a los Municipios de Herrera y el Villar de los Navarros.

Periódico Comarcal.- Explica el Sr. Presidente que se ha procedido a la firma de un nuevo contrato para la elaboración del periódico comarcal con Jose Antonio Vizárraga con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2.013, siendo la intención de la Presidencia la celebración de concurso al final de año para una nueva contratación, mostrándose conforme la Junta.

Muestra Gastronómica.- Explica el Presidente que los costes habidos en la Edición de éste año han sido los de 6.000 € contratados con la empresa EVENTOS,S.C para la realización de los talleres y muestras de pasta en Used y Daroca y los 12.000 € de la empresa Barbacil para la organización y difusión del evento en general.

Proceso Funcionarización Interna.- A la vista del carácter irregular en la gestión de la Plaza de la Secretaría Comarcal, al no haber nombramiento accidental de Gobierno de Aragón del actual técnico de gestión que la desempeña, y dada el coste económico de la alternativa de solicitar la presencia de un Secretario de la Bolsa de interinos hasta la toma de posesión por la Secretaria titular de la plaza, se propone la celebración de proceso de funcionarización interna de la plaza de técnico de gestión superior de la Comarca que permita a éste tener carácter oficial en su nombramiento accidental. Los Consejeros encuentran conforme la propuesta y acuerdan su elevación a Consejo Comarcal.

Inauguración Obras ampliación Sede.- Se ha producido su retraso como consecuencia del accidente de Santiago de Compostela que impide la presencia de la Ministra.

4º/ RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, se procede al levantamiento de la sesión, siendo las 19,20 horas del día seis de agosto de 2013.

EL PRESIDENTE

TECNICO DE GESTIÓN